

bimiento de guerra que la doctrina evangélica con que los enseña, y la señal de la cruz con que los tiene rendidos: el cual dicho Padre, cuando quiere comunicar con alguna nación de aquellas gentes, con solo enviarles una crucecita de palo que les lleva un mensajero, en enseñándosela se le vienen á su presencia, á la parte y lugar que los llama. Pues ¿qué escopeta, qué lanza, qué espada ofensiva es esta? Considérela el que lo oyere, que yo digo que es la fuerza de la Cruz y Sangre de Jesucristo derramada en ella, que quiere Dios que ya tenga su eficacia en estas bárbaras naciones, por medio destes humildísimos ministros.

Pues decir, como dicen los Obispos, que con esto andan distraídos y olvidados del rigor de su instituto y profesión, es engaño manifiesto, porque en viendo sus personas conocerán retratos de S. Francisco, pobres, con su vestido ordinario, y aun menos de lo que su regla les concede; y si esto no es verdad, díganme los que no lo creyeren, ¿cómo andará un cristiano entre enemigos, y que sabe que cuando no todos, algunos le pueden quitar la vida? Diránme (si son cristianos), que muy ajustados con su conciencia, pues sabiendo la ley de Dios, es fuerza que sepan que esta es circunstancia y el todo de su salvación, pues sin este ajustamiento ni hay buena muerte, ni Dios, ni gloria: luego observantes serán de su profesión los que en este ministerio se ocupan. Pues trayendo la muerte al ojo, y sabiendo que no guardando su profesión se han de condenar, habrán de vivir ajustados con ella. Allí rezan el Oficio Divino; allí oran porque Dios los alumbré para la mayor disposición de la conversión y buen acierto en todas sus acciones; allí hacen sus disciplinas, y allí doblan sus ayunos y hacen todas las demás cosas á que están obligados: luego este ministerio no los distrae ni divierte de sus obligaciones; y lo mismo hacen los que de presente los tienen á su cargo, pues no contradice lo uno al otro, como ya en otra parte hemos dicho: que la caridad del prójimo no es impeditiva á las cosas de la profesión del Religioso, y desta manera administraron aquellos sanctos ministros que fueron primeros en esta conversión, y desta misma manera administran de pre-

sente los que en este ministerio les han seguido, y sucedido en este sancto y apostólico oficio.

Y porque la evidencia de las cosas es la que desmiente la opinión y duda, quiero probar con ella lo que al principio propuse, de que los monasterios de los Religiosos son los presidios que mejor defienden los lugares peligrosos entre estos indios, que los que pudieran ser de soldados. Para esto es muy conveniente traer á la memoria lo que pasó en años pasados en tiempo de D. Luis de Velasco, el segundo, en su primer gobierno, el cual habiendo comenzado á reducir los indios guachichiles de todas esas tierras chichimecas, por medio del capitán Caldera, que los comenzó á traer de paz (aunque este principio de reducción se comenzó en el del Marqués de Villamanrique), el dicho D. Luis no halló otro medio para tener seguras á estas dichas gentes chichimecas, si no era dándoles ministros de doctrina que con su conversación y asistencia los acariciasen y les hiciesen perder el rigor y fuerza del arco y flechas; y para esto ordenó que de la ciudad y provincia de Tlaxcalan saliesen algunos indios (por ser la república más poblada que entonces había), y fuesen con sus mujeres á las dichas tierras de los chichimecas y poblasen entre ellos. Esto cometió el dicho Virrey á la Provincia y frailes de Sant Francisco del Sancto Evangelio, los cuales sacaron de la dicha provincia de Tlaxcalla más de cuatrocientos casados con sus mujeres y hijos, y con grandes trabajos y cuidados los llevaron á la dicha tierra, y los poblaron entre los dichos chichimecas en partes distintas y apartadas unos de otros, en los puestos que pareció ser más convenientes para atraer y tener de paz á aquellas naciones que tantos daños y males hacían. Hicieron sus poblaciones, fundaron sus conventos, pusieron frailes de la misma Orden, juntaron todos los más chichimecas que pudieron, aprendieron luego algunos sus lenguas, y comenzaron á reducirlos á la fe; y con la continua enseñanza de los ministros y el ejemplo de los cristianos tlaxcaltecas, comenzaron á aquietarse y á domesticarse los dichos chichimecas, y hasta hoy lo están sin hacer ningún alboroto ni ruido.

Pues qué más averiguada verdad, para saber que los monasterios de los frailes son los más fuertes presidios que el Rey puede tener en estos sus nuevos y recién poseídos reinos, que lo que no pudieron acabar las fuerzas castellanas ó españolas (antes morían infinitos en esta demanda), acabó la astucia y maña de los Religiosos que fueron á vivir y morir entre ellos, y están hasta hoy convertidos y bautizados gran suma de aquellas bárbaras naciones; y con esta pacificación se pudieron descubrir y poblar aquellas las famosas minas que llaman de San Luis Potosí que tanto oro y plata han dado á nuestros españoles; y los caminos de las Zacatecas, y todos los de aquellas tierras convecinas y comarcanas están tan seguros que cada cual va á ellas y pasa por los caminos con tanta seguridad y descuido de ningún peligro, como si á medio día uno fuese por la plaza de esta ciudad de México; luego los ministros Religiosos son necesarios para estas cosas y son las que los indios estiman, y en tratándose de darles ministros clérigos, dicen: *Amotinequí clérigo*; que quiere decir: no queremos clérigos. Qué les mueva á decir esta palabra tan resoluta, yo no lo quiero declarar; pero lo cierto es que la dicen, y que no la dicen de los frailes.

Y diga desde aquí adelante cada cual de la suya en particular (que bien tienen qué), que de la mía prosigo, y digo que aunque las gracias se deben á Dios, á la Orden de S. Francisco se deben estos trabajos (como más largamente se contiene en nuestras *Monarquías*) y bien se prometía estos felicísimos sucesos la Majestad Cesárea del Emperador Carlos V cuando pidió á la Sede Apostólica esta Religión, con petición especial para la conversión destas Indias Occidentales, y el Papa Adriano VI se lo concedió, y nunca se rindieron del todo estos indios á las armas castellanas ni se quietaron hasta que vieron la humildad de los pobres frailes, la suavidad de su trato, cuán desinteresados entraron, cuán pobres y desnudos vinieron, y con cuánto celo de su salvación comenzaron la obra de su predicación y enseñanza. Y aquí en estos apostólicos se verifican aquellas palabras de S. Pablo, que escribe á los Hebreos en el cap. 11: *Per fidem vicerunt regna, operati sunt justitiam, adepti sunt*

*repromisiones, obturaverunt ora leonum.* Con la fe en sus bocas y predicaciones vencieron estos reinos, obraron justicia, alcanzaron el fin deseado de ver convertidos á la fe de Jesucristo sus nuevos hijuelos, sacados de las bocas de los leones infernales, quebrándoselas para que no se los tragasen. Esto fué derribando altares, destruyendo templos y quebrantando tanto número de ídolos y figuras del demonio, que no hay lengua que pueda contarlos. De aquí nacieron sus grandes trabajos, sus persecuciones y desasosiegos, andar vestidos pobrísimamente por montes y sierras, dormir en despoblados, caminar por tierras ya frías ya calientes, comidos de mosquitos y abrumados de los calores, y en todo esto tan invencibles con su ánimo, que no había quien destes trabajos los desviase ni apartase. *Alii vero* (como prosigue el mismo Apóstol) *ludibria et verbera experti, insuper et vincula et carceres: lapidati sunt, secti sunt, tentati sunt, in occisione gladii mortui sunt: circuierunt in melotis, in pellibus caprinis, egentes, angustiati, afflicti: in solitudinibus errantes, in montibus et speluncis, et in cavernis terræ.* Que parece que el Sancto Apóstol tenía á estos ministros evangélicos delante de sus ojos cuando escribió estas palabras, aplicadas todas á su apostólica y evangélica vida, y á lo que se ha pasado y sufrido en la plantación de esta nueva Iglesia y en la conservación y amparo de ella.

Dirá alguno que ya pasaron estos tiempos en que se pudieron verificar estas verdades, y que en los presentes y algunos atrasados no hay nada desto que se representa. Pero ruego *in visceribus Christi* al que lo presumiere, que me preste atención y que me oiga desapasionadamente. El reino ó provincia que llaman el Nuevo México ha pocos más de cuarenta años que se descubrió, y para su pacificación y conversión fueron enviados frailes franciscos, y antes desto entraron en él tres, que fueron Fr. Francisco López, Fr. Juan de Sancta María y Fr. Agustín Rodríguez, que predicando y enseñando aquellas gentes murieron á sus manos. Después que se pobló aquella tierra de los españoles que allá han ido, se ha ido conservando su enseñanza y conversión por el ministerio de los frailes franciscos, y van cada

tres años (que es el tiempo determinado de su despacho) frailes desta Orden y provincia del Sancto Evangelio; y este año de 1621 fueron el Custodio Fr. Miguel de Chavarría y otros siete compañeros, todos despachados desta dicha Provincia del Sancto Evangelio, como también se dan para cualquiera otra parte que se piden. Tienen convertidas á la fe infinitas almas, y van convirtiendo otros muchos que con su solicitud se vienen al bautismo.

En el Río Verde (que cae en los términos y jurisdicción de la provincia de Mechoacán á la parte del Norte y Occidente) está actualmente el P. Fr. Juan Baptista Mollinedo, gran Religioso por su persona y deseosísimo de la conversión de los infieles, y entre innumerables que hay tiene á su gracia y amistad muchos ya convertidos, y otros con ciertas y muy propincuas esperanzas de que entrarán en el número de los hijos de Dios y en la compañía de los sanctos, porque ya es servido de llamarlos á su obediencia por medio y industria deste apostólico Religioso. Tiene ya casa entre ellos, y anda solicitando con el Rey y con su Virrey y Audiencia las cosas convenientes para su mejor conversión y bautismo. No tiene consigo gente de guerra, sino indios de paz que le acompañan, y con sola su persona y la de otro pobre fraile compañero tienen rendidos los arcos y las flechas de aquellas bárbaras y incultas gentes. Por aquí se verá si está concluida la obra de la conversión destas tierras, y si los frailes que agora viven están ociosos, y si se les ofrece en qué entender.

Y no sólo han descubierto estas tierras estos dichos Religiosos hijos de mi Padre S. Francisco, sino que han derramado su sangre en defensa de la honra de Dios y propagación de su fe y conocimiento de su Sancto Nombre, y todas esas tierras de chichimecas que por el mal tratamiento de los españoles en años atrás se habían rebelado, ellos los han pacificado y reducido á la obediencia de su Rey, y han fundado casas y conventos en medio de sus tierras, donde los doctrinan y enseñan con gran cuidado y con grande aprovechamiento destas bárbaras y agrestes naciones.

Diga esta verdad la provincia de los Zacatecas, pues tiene tantas casas pobladas destas, para las cuales, por orden del Virrey D. Luis de Velasco el segundo, en su primer gobierno, se sacaron de la provincia de Tlaxcala muchos indios casados, que los sacaron y llevaron á poblarlas á las dichas tierras los frailes de S. Francisco, y allá los doctrinan y conservan en la fe, en compañía de los chichimecas, que en los dichos puestos los han ranchado y poblado, como son los de Tlaxcalilla en las minas de San Luis, los de San Miguel Mizquitic, el Agua del Venado, Colothlán y San Andrés; todos puestos y congregaciones diferentes y apartadas unas de otras muchas leguas, para coger en su comarca las muchas gentes que hay convertidas ya y otras infinitas que hay por convertir.

Y porque se vea el gran fruto que se ha ido haciendo estos años pasados y de presente en estas mismas tierras, donde la posibilidad de los españoles es poca y la fuerza de estos indios bárbaros es tanta, diré lo que ha obrado Dios y de presente obra por sola la persona é industria de un Religioso francisco, llamado Fr. Alonso de Oliva. Tomado el hábito en esta dicha Provincia de Zacatecas y criado en lo áspero y riguroso de nuestra sagrada Religión, este dicho Religioso ha veintiocho años que anda entre los indios conchos (que son como los más valientes y más estimados de todas aquellas naciones, hacia la parte del Poniente y Norte, á los cuales reconocen los demás y los obedecen en cosas que se les ofrecen), y no sólo ha tenido su asistencia entre estos dichos conchos, sino también ha entrado por otras muchas naciones destas dichas gentes, con tanta pacificación y buen cogimiento de los indios como si fuera nacido y criado entre ellos. Porque como todo su pío ha sido siempre ganar almas para el cielo, se ha arrojado entre estos desnudos indios sin temor ni miedo de recibir muerte de sus manos, antes viéndolo tan pobre, tan humilde y despreciado de sí mismo (que cierto lo es, y en su ejemplo y espíritu un Apóstol) lo han acariciado y oído en todo cuanto les ha dicho, y les ha ganado la gracia de manera que lo que Fr. Alonso les dice, no sólo lo creen, lo reverencian y

estiman, pero están persuadidos á que no hay otra verdad, sino lo que su sancto maestro les enseña y predica.

Su trabajo ha sido inmenso, porque demás de predicar á estas sus nuevas plantas la verdad del Evangelio, se ha ocupado también en edificar pueblos, así de indios como de españoles, por haberle parecido convenir para mayor seguridad de su enseñanza, como para que congregados en puestos conocidos, la tierra tenga la seguridad que conviene para el pacífico comercio de la vida. Los pueblos son la Villa de San Bartolomé, que es la población donde de presente están y asisten los españoles, y es población también de los indios conchos, naturales de la dicha tierra; y aunque algunas veces se ha despoblado por enfermedades grandes que á manera de pestilencia han tenido, lo ha vuelto á poblar el dicho Religioso, de gente nueva que para ello ha traído de la misma comarca concha, y al presente lo está como á los principios, y los indios mansos y pacíficos, no habiéndose criado en esta mansedumbre y pacificación, antes en crueles guerras y en grande enemistad de nuestros españoles. Otra población es la de Atotonilco, otra la de San Francisco y sus comarcas, otra la de San Luis, otra la del Xacal, otra la de Abamonoyaba y la de Tobolabahopa.

Fué de los primeros Religiosos que entraron con D. Juan de Oñate en el Nuevo México, y fundó en el Real de Sancto Domingo república de indios, y eligió gobernador y alcalde, y todos los demás oficios de república, á los cuales todos confirmó el dicho Gobernador y Adelantado D. Juan de Oñate. Ha entrado en el Valle del Águila y pasado mucha tierra adelante, hasta topar con los confines de los paragues, y es más de cien leguas distantes de las poblaciones de españoles, que son naciones incultas y destituidas de doctrina, porque aun todavía se estaban en su infidelidad, por no haber entrado entre ellos ministros evangélicos, ni haber habido orden ni manera para ello, hasta que Dios ha movido el espíritu deste sancto hombre, que posponiendo la vida por su servicio, va á buscar la muerte por la plantación de su Sancto Nombre; y donde piensa tenerla muy cierta, allí lo reciben con más agasajo y amor que en-

tre los muy conocidos, y oyen su sancta doctrina, y para estas jornadas y otras muchas no lleva más compañía que la de su solo hábito y sombrero, con algunos indizuelos de paz que le acompañan.

Habrà doce años (pocos más ó menos) que se amotinaron los indios conchos y mataron á un español llamado Urbina, y pusieron la tierra en muy grande alboroto (y esto por malos tratamientos que los nuestros les hacen), y se redujeron y retiraron los dichos conchos á la serranía, que es su natural defensa cuando así se alborotan, y este bendito Religioso fué á los puestos donde se habían hecho fuertes, y los redujo á la obediencia de nuestro Rey, y los volvió á bajar á los llanos y los pobló como de antes estaban, en el pueblo de San Luis, sin tener más ayuda para esto que la palabra de Dios y su sanctísima gracia.

En el alzamiento grande que hubo de los tepehuanes (donde estuvieron comprendidos todas las naciones chichimecas), luego al principio deste dicho alzamiento, se halló este apostólico varón cuarenta leguas la tierra adentro (casi ya en el riñón destas ya encrudelecidas fieras) en un valle que se llama Tobolabahopa, en un pueblo que había fundado de indios conchos, donde tenía edificada iglesia y colgadas campanas para la administración política de aquellos nuevos convertidos y congregados, y sacadas acequias de aguas para los riegos de los panes de aquel dicho valle. Y estando en la labor desta nueva gente, enseñádoles la Ley de Dios y trabajando por traer otros á ella, le vino nueva desta revolución y motín; y saliendo del dicho puesto, armado con la confianza que siempre tiene puesta en Dios, que le librarà de semejante peligro, se vino al pueblo de San Francisco, donde halló á los Religiosos que en él estaban harto afligidos, porque los indios moradores dél, con miedo que habían concebido de los amotinados y temiendo la muerte, los desamparaban y huían á otros puestos más seguros; y este dicho Religioso, consolando y alentando á los ministros evangélicos, y animando á los moradores del dicho pueblo, los volvió del camino que ya habían tomado en busca de su defensa, y no hizo esto solo, sino que tam-

bién despachó sus correos por todas aquellas vecindades, y comarcas, pidiéndoles no ofendiesen á Dios con alborotar las tierras de los cristianos y amotinarse tan fácilmente, que él los defendería de cualquiera agravio que hubiesen recibido. Anduvo Fr. Alonso tres meses entre estos amotinados, en el cual espacio los quietó y volvió á su antiguo sosiego; y aunque en este medio le escribían y rogaban los españoles y indios amigos del Valle de S. Bartolomé, que se retirase á tierra de paz, no lo quiso hacer, recelándose que si los dejaba en aquel conflicto se habían de amotinar y rebelar también como los demás vecinos, y desta súbita mudanza resultaría daño general en toda la tierra. Porque como los dichos conchos son los más temidos de aquellas tierras, si por ventura estos (que lo eran) dieran un grito á los demás, es cosa cierta que todos aquellos contornos lo padecieran, y no parara el daño en sólo aquellas naciones, sino que pasara hasta cuasi S. Juan del Río (que está poco más de veinte leguas desta ciudad de México), y son los términos de las gentes chichimecas, porque todo estaba de secreto contaminado y inficionado, deseando los dichos indios verse fuera de la opresión y molestia de los españoles que en muchas partes destas dichas tierras están entre ellos.

De aquí salió este animoso soldado de Jesuista y le llevó al Gobernador D. Gaspar de Alvear un socorro de cien indios amigos y cuatro recuas de harina al Real de Indehé, y con este socorro rescató á Guanacebí, y luego volvió á Sancta Bárbara, y cuando volvió del dicho socorro halló que habían quemado los indios alborotados un ingenio de metales de plata, que era de un fulano del Castillo, en el pueblo de San Juan, juntamente con el Real de Sancta Bárbara y una estancia, y él solo se fué á estos indios alborotados y los redujo y trujo de paz, porque fueron por todos los que entonces bajó de la sierra, más de quinientos conchos.

Llevó luego tras esto un socorro á Guadiana de harinas, cuyos moradores, así indios como españoles, se estaban fortaleciendo en la dicha villa con temor de los enemigos, sin osar ninguno de ellos á tomar armas contra los contrarios,

por ser muchos en número. En esta sazón vino á esta ciudad de México este sancto Religioso á tratar con el Virrey Marqués de Guadalcázar los medios de aquella pacificación, al cual despachó el Virrey por la posta, porque no faltase tal ministro de entre aquellas gentes; y por prisa que se dió en llegar á la tierra, la halló alzada, y con su llegada y vista se sosegaron y pacificaron los indios naturales.

Dió un socorro luego al capitán Mosquera, y él fué con ellos con doscientos indios soldados, con que en la entrada que hizo tuvo muy buen suceso, y desta entrada sacó este apostólico varón doscientas almas de entre aquellos bárbaros, y las pobló junto á San Francisco, río de Conchos.

Tras esto dió otro socorro de indios á cuatro capitanes, que eran Aguirre y Hontiveros, con otros dos cuyos nombres no me acuerdo; y como el socorro fué de doscientos indios amigos, tuvieron los dichos capitanes muy buen suceso en esta entrada que hicieron, acompañándoles este su ministro para animar á los amigos y atemorizar y atraer á los enemigos, y convocando á estas gentes las redujo y puso en sus lugares donde quedaron pacíficos y quietos; y apartándose de los dichos capitanes, se metió él solo entre aquellas gentes, y les sacó más de quinientas almas que se trujo consigo y congregó y dió á los soldados de socorro cincuenta para que los acompañasen.

Tras esto dió otro socorro al mismo Gobernador D. Gaspar de Alvear, con que pudo entrar seguramente á la cañada que llaman del Diablo, y otra vez lo volvió á socorrer con más gente, y le llevó él en persona otras cuatro recuas de harina, habiendo distancia de una parte á otra de cuarenta leguas, las cuales anduvo el valeroso Fr. Alonso sin miedo de los enemigos que andaban por la misma tierra, confiado en Dios, que era siempre el escudo con que en estos peligros y riesgos se amparaba, y siempre trujo el dicho Gobernador á su lado al dicho Religioso sin permitir que se apartase de él, hasta la entera pacificación de los tepeguanes, que eran los alzados, y son en número muchos, y que facilmente quebrantan la fe.

Para la jornada que hizo el Almirante y Gobernador Ma-